

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que rige desde el 15 de Octubre 1884 al 14 de Marzo de 1885.—De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'45 m.—2 y 3'30 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7'15 m. y 4'50 t.—De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla á Manacor á las 7'40 m.—2'30 y 5'15 t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, á 2 tarde.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS de Palma, domingo á las 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t., Mahon.—Martes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 t., Mahon por Alcudia.—Jueves, 4 t., Valencia.—Sábado á las 2 t., Barcelona por Alcudia.—ENTRADAS en Palma, lunes, 7 m., de Valencia.—8 m., de Mahon por Alcudia.—Miércoles, 3 t., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., de Mahon.—4 t., de Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 m., de Barcelona.

## LA OPINION.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

## AMÉRICA Y ESPAÑA.

América necesitaria perder la memoria y el habla para perder el recuerdo de nuestro nombre. Todo está en ella ligado con nosotros. Si quiere elevarse á los orígenes de su cultura presente y de su civilización cristiana, tiene que tropezar con aquel humilde convento de franciscanos, a cuya puerta pedia limosna un hombre que comenzaba a entrar en la edad madura, y que, sin embargo, tenia la cabeza cana, la cara arrugada por los profundos surcos del pensamiento y por los sacudimientos de la inspiracion; astrónomo, poeta, guerrero, orador y navegante como los hombres siglos de aquellas feraces edades; desconocido en Italia, desconocido en Inglaterra, desconocido en Portugal, y sólo adivinado por la audacia de España. No hay allí, de extremo á extremo de América, un objeto que no lleve marcado el sello de nuestro pensamiento.

Las encendidas nubes del trópico guardan aún la escudriñadora y ardiente mirada de Pinzon; las islas de las Antillas han sido vistas por la vez primera desde el mar con los ojos de un Rodrigo de Triana; por las campiñas de la Florida anda errante aún la sombra majestuosa de Ponce de León, que ha pasado en alas de su fé desde las vegas de Granada á las vegas del Nuevo-Mundo; la tierra del Yucatan ha sido adivinada por un Fernandez de Córdoba, y por un Grijalba descubierta el inmenso imperio mejicano; la primer visita al golfo, que es por excelencia el seno comercial del joven continente, se debe á un Garay; la aparición de la Carolina meridional, á un Vazquez; esa gran ría, esa arteria de los Estados-Unidos, que sobrelleva en sus espaldas los productos del trabajo humano, el Mississippi, yaceria aun ignorado si un Soto no lo descubre con fatigas increíbles y no lo atraviesa en dolores y mártirios sin cuento, pronunciando en sus selvas, al querer las tribus salvajes tomarle por un Dios sobre la tierra, el nombre sublime del Dios de los cielos; como el estrecho de Magallanes y el mar Pacífico han sido surcados la vez primera por la nave llamada *Santa Victoria*, cubierta con la bandera de España; que por doquier, lo mismo en las costas que en las selvas, lo mismo en los campos que en los montes, lo mismo en los arenales del mar que en las estrellas del cielo, se refleja este santo nombre; y España dicen los volcanes, y los ventisqueros, y los aludes de los Andes; España las ondas del Plata y las ondas del Amazonas; España los desiertos de la Tierra Caliente y las pintadas selvas del Paraguay, porque el genio de España, extendiéndose allí como las alas del águila sobre su nido, empolló con el ca-

lor de su vida las naciones del Nuevo Mundo.

Y si no puede nuestro nombre borrarse de sus tierras en lo que á la América española se refiere, no pueden, no, salir nuestro Dios y nuestra religion de sus templos, nuestras leyes y nuestras instituciones de sus Códigos, nuestras costumbres y nuestras prácticas de sus hogares, nuestra historia de su vida pasada, nuestra sangre de sus venas, nuestros apellidos de sus genealogías, nuestra lengua de su pensamiento. Y al presentarnos en su propio continente con los providos instrumentos de la paz, con las obras luminosas del trabajo, les demostraremos que todo ensueño de conquista se ha desvanecido, que toda reaccion hácia las antiguas dominaciones se ha borrado; que somos, como ella, una democracia pacífica, y que, conservando la diferencia y la division de Estados, debemos unirnos moral y económicamente en la industria, en el arte, en la ciencia, para sostener el nombre de nuestra raza en la tierra y ser dignos miembros de la humanidad en la futura historia.

Emilio Castelar.

## EL RASTRO DE PIDAL.

Los estudiantes han vuelto á la Universidad.

Y dice la prensa ministerial:—Hé aquí una cuestión terminada.—No. La cuestión, como todas las que ha provocado el Sr. Pidal, está tan viva como en el primer día; acaso más, porque ha habido escándalo, sangre, y encima de todo eso, la palabra ángeles y salvadores, aplicada á los polizontes de Oliver.

La prensa ministerial confunde las especies.

Los estudiantes han podido volver y han hecho bien volviendo á la Universidad; pero el reto de la Universidad al gobierno de los desafinados contra la ciencia, el hecho del discurso de Morayta todo eso queda en pié.

Mejor dicho, lo que queda en pié es la cobardía ministerial de Pidal, la cobardía del gobierno que le sostiene.

Porque los hechos son estos:—El gobierno acuchilla á los estudiantes el gobierno representado por el señor Romero Robledo, insulta á los profesores les acusa de desconocer las leyes y de cómplices y ayudadores de la anarquía; sin embargo, pone en libertad á los estudiantes detenidos, á los maestros presos, y luego de lanzar los insultos, no se atreve a arrojar de sus cátedras, ni al señor Morayta ni á sus compañeros.

Mucho de gritar: ¡Conspiracion, revolucion! mucho hablar del orden social amenazado; mucho de denigrar con palabras antisparlamentarias y anti cultas al Sr. Morayta y al Sr. Comas y á los demás ilustres maestros; pero ni una medida desé-

rio sentido jurídico, ni un solo proceder de verdadero gobierno...

El senador demócrata Cervera colocaba la cuestión en su punto, cuando dirigiéndose al Sr. Pidal, preguntaba: ¿Decis que el discurso del Sr. Morayta está fuera de la Constitución y de las leyes? ¿Creeis que el profesor no debe ni puede en la Universidad ir en sus especulaciones y manifestaciones doctrinales, contra lo que la Constitución y las leyes declaran santo é inviolable? Pues entonces (añadía el respetable senador) no insulteis al señor Morayta, no insulteis al profesor: tened el valor de lo que decis; destituidlos.

Y el gobierno no respondió, y no respondió Pidal; porque no es responder reincidir en las gruesas frases contra los profesores, añadiendo que ya oportunamente puso correctivo á las demasias del catedrático demócrata. ¿En qué consistió el correctivo?

Se recuerda aún: en hablar de la inviolabilidad del rey, inmediatamente antes de repartir, como premio á los escolares distinguidos, ejemplares del herético discurso.

Los escolares han hecho perfectamente en acudir de nuevo á sus clases. Las iniquidades de que han sido objeto, están ya juzgadas y condenadas por la opinion.

Á ellos, despues de todo, no les corresponde otra actitud que esa.—De la dignidad, de los fueos de la ciencia, deben quedar con el alto encargo los profesores.

Y sin duda, el triunfo es seguro, aún sin hacer el gobierno declaración solemne en desagravio de la Universidad.

Siempre resultará evidente que el profesor es libre en su cátedra, no por virtud de complacencias gubernamentales, sino por el miedo de dar una batalla moral.

Es cierto que han sido víctimas de Oliver; pero ¿dónde está la seguridad personal para nadie?

El gobierno conservador es capaz de tratar las cuestiones á golpes, valiéndose de pobre gente pagada, pero no así de resolverlas con la ley.

Y mientras la ley no condene á los profesores, mientras no se vean arrojados de sus cátedras, serán los victoriosos.

Las injurias que el ministro les lance, serán alabanzas ante la opinion.

En efecto;—en virtud del miedo de Pidal, y á pesar de sus jactancias y correctivos, el Sr. Morayta podrá repetir cuantas veces quiera, que es una leyenda el pretendido diluvio; y los demás maestros podrán, si así piensan, combatir todas las religiones y todas las monarquías, y todas las instituciones, y los principios, que declara inviolable el ministro de Fomento.

El sable del agente de orden pú-

blico puede golpear cuanto quiera, pero la cátedra sigue abierta y el profesor continúa en su puesto.

¡Este triste Pidal! ¡Para cuantas cosas vino al gobierno!

La democracia y el racionalismo siguen en la Universidad.

Y las honradas masas, cuyo concurso ofreciera á D. Alfonso; ante el fracaso y engaño de la *Unión Católica*, vuelven á las antiguas tiendas.. Ahí está el mensaje al general carlista Cervera; ahí están las felicitaciones numerosas á *El Siglo Futuro*.

Y por si algo faltara, ahí está la condenación del obispo de Tarazona, á quien el excelso católico, el evangelico ministro, en un rasgo de instintos de conservación, tiene que negar, para desvirtuar la excomunión, el mas comun de los sentidos.

(Progreso.)

## LA CAIDA DE CÁNOVAS.

El partido conservador declaróse en 1875 proteccionista, y en 1882 hizo una campaña demagógica en pró de sus ideas.

Se habia firmado el tratado con Francia, y el Sr. Romero Robledo visitó á sus amigos de Barcelona, y comenzaron gigantescas manifestaciones, cuyo noble espíritu de defensa turbaban los canovistas, con asomos de rebelion violenta.

Jamás se llegó á tanto en la resistencia, jamás un partido se comprometió tan de lleno en el sostenimiento de las ideas proteccionistas, y hay que reconocerlo, cuantas veces se ha preguntado al Sr. Cánovas, cuantas veces se ha ratificado en su fé.

Pero el Señor Cánovas comprometió á su partido en la para él infeliz aventura de Enero, y como en Enero se imponia una política de expansion comercial en la Península y de medidas radicales en las colonias, y como eran los elementos que seguian al Sr. Cánovas, opuestos por interés y por ideas á esta política, al seguirla forzosamente el gabinete, se halla con la oposicion unánime de los suyos, unida á la de los irritados liberales.

Generosos estos últimos, no han envenenado ninguna cuestión. Firmó el gabinete el tratado con los Estados-Unidos, y apoyaron el tratado. Ha firmado el *Modus vivendi* con Inglaterra, y no han opuesto serias dificultades.

Pero aquellos sus partidarios, los que los apoyaron en la desgracia, los que sirvieron sus planes, los que son base y alma del partido conservador, se revelan contra esa traicion, y se separan indignados de sus jefes apóstatas.

Los barceloneses conservadores del «Centro Catalan» los mismos que agitaron á Cataluña en tiempo

de los liberales, se lanzan á la lucha con más actitud que nunca.

«A las disidencias constantes de los conservadores de abolengo, heridos por las ligerezas de ciertos elementos allegadizos. A las disidencias de los conservadores templados, disgustados de la política de violencias, se unen las disidencias de la masa, la disidencia de los intereses, la disidencia de los principios.»

¿Qué le queda ya á este gabinete? ¿Qué representación tiene religiosa después de la protesta de los obispos? ¿Qué representación liberal después de la protesta de los Silvelas? ¿Qué representación tradicional después de la protesta de los conservadores de abolengo, que diría el Sr. Martín Lunas?

¿Qué representación proteccionista después de la protesta de los proteccionistas?

Al Sr. Cánovas no le queda ya nada; la confianza eventual de la corona, la fidelidad por costumbre de algunos leales.

Lo ha arrojado todo á cambio del poder.

El nuevo conflicto es aún más grave, por sus antecedentes; que los anteriores. El nuevo conflicto, después de lo sucedido al ratificarse el tratado de comercio con Francia, es para el Sr. Cánovas una cuestión grave de orden público, un nuevo motivo de disolución de su partido.

Hé aquí la proclama que el «Centro Catalan» ha dirigido á los proteccionistas:

Hay un sello que dice: *Centro Catalan*. Barcelona.

«Hace tiempo que está en la conciencia de todos que en la actual legislatura deben tratarse dos asuntos de gran importancia, y cuya aprobación ha de ser funesta al país; el proyecto de Código civil y el *Modus vivendi* precursor de un tratado de comercio con Inglaterra, sin contar el proyectado con los Estados Unidos. Que el primero ha de ser fatal para Cataluña, declaráronlo las doctas personas que formaron el Congreso de jurisconsultos celebrado hace pocos años; que el segundo ha de ser causa de ruina para Cataluña, dicenlo cuantos entienden en cuestiones de industria y otros ramos de la producción catalana. Era de esperar que ante peligro tan inminente, con respecto á lo que un pueblo puede amar, la familia, la prosperidad general y su modo de ser que afectará á todas las clases, desde la más rica, á la más obrera, se levantará unánime la voz de Cataluña, representada por todos sus elementos de vida, para demostrar que no aceptaría con gusto unas innovaciones que han de destruirla.»

El Centro Catalan ha esperado hasta ahora que alguna corporación tomara la iniciativa en obra tan patriótica, para ofrecerle todo su concurso; pero al ver que el tiempo pasa, que las Cortes están abiertas y que se acerca el momento más crítico para Cataluña, consultando solo su patriotismo, su amor á la patria y el deber que tiene de procurar en lo posible la prosperidad moral y material del país, se dirige á todos los elementos de vida, sin exceptuar ninguno, sociedades económicas, cámbios, asociaciones mercantiles, científicas, industriales, artísticas, etc., y cuantos tengan amor á la tierra catalana, y les invita á una reunión que se celebrará en el Vestíbulo del Gran Salon de la Lonja, el domingo 11 del corriente á las

diez de la mañana, con objeto de tratar dichos asuntos y tomar las resoluciones que se consideren oportunas.

Todas las asociaciones podrán enviar á la reunión representación que no pase de tres personas.

El «Centro Catalan» al hacer esta convocatoria, no pretende ponerse delante de nadie, ni tendrá en el acto más representación que cada una de las corporaciones que á él asistan. El concurso nombrará una mesa de orden, en la forma que crea conveniente, para dirigir la discusión.

Creo inútil demostrar á usted la importancia de los asuntos que motivan la reunión, y la conveniencia de que esté en ella representada la sociedad que usted preside; por lo tanto espero que se servirá darme cuenta de su conformidad.

Por el «Centro Catalan», Manuel Lasarte, presidente.—J. Lafont, secretario.

De acuerdo con lo que expresa la adjunta convocatoria, tenemos el gusto de recomendar la asistencia á la expresada reunión; que creemos ha de ser muy provechosa.

Barcelona 2 de Enero de 1885.—Francisco Román y Puigdemón, abogado.—Andrés España, fabricante.—Mariano Maspons y Labrás, abogado.—Fernando de Delás, abogado.—Eusebio Gruell y Bacigalupi, fabricante.—Domingo Sanromá, fabricante.—Felipe Bertran y de Amat, abogado.—Juan Permanyer, abogado y catedrático.—José Rosés, fabricante.—Sebastian Garcia—Alberto Carbó, industrial.—Ricart y compañía, fabricante.—Ramon Sansalvador, fabricante.—Antonio Vallés, fabricante.—Valentin Almirall, abogado.—Baldomero Llopis, del comercio.—José Roca y Gales, industrial.—Enrique Nello, agente de aduanas.—José de Roselló y Puig, hacendado.—Francisco Maspons y Labras, notario.—José Fiter ó Inglés, industrial.—José Maria Borrell y Soler, abogado.—José Pella y Forgas, abogado.—José Pi y Solanas, industrial.—Francisco Iba y Lledó abogado.

ECOS POLÍTICOS.

*La Epoca*, que á la hora de salir á la calle aún no se había enterado de la dimisión efectiva del señor Silvela (D. Manuel) comenta la probabilidad enderezando sus golpes contra el Sr. Silvela (don Francisco):

«Respetado»—dice—las decisiones que juzgue prudente tomar nuestro embajador en París, afirmamos, contra lo que *El Globo* asegura, que el señor ministro de Gracia y Justicia no está conforme con su señor hermano D. Manuel, en el modo de apreciar las cuestiones del momento; y que es así, el más miope lo ve, pues de otro modo no se sentaría en el banco azul junto al ministro, cuya conducta aprobó el gobierno.»

Se nos antoja que esto equivale á empujar al señor ministro de Gracia y Justicia, á fin de que deje libre el banco.

Pero se nos antoja también que el señor Silvela (D. Francisco) dice para sus solapas, sonriendo y parodiando la célebre frase de Víctor Manuel en Roma:

«Chissimo, e chi restarremo.»

La prensa ministerial no habla más que de la actitud de los señores Silvela.

«Piensan mal»—escribe *El Estandarte*—los que imaginan que un disentimiento de opinión en determinado asunto, que no es de doctrina política, ni de trascendental importancia, sea motivo para que los Sres. Silvela se coloquen en actitud belicosa frente al gabinete, ni mucho menos.»

Recuerda luego que en época anterior se aceptaron secamente las dimisiones «del gobernador de Madrid, Sr. Elduayen y del fiscal Supremo señor Alvarez Bugallal, por disenter algún tanto del gabi-

nete, y sin embargo: esos distinguidos prohombres del partido conservador siguieron en él, y hoy el primero es ministro plenipotenciario en Portugal, senador y diputado.»

Falta hacer consuelos, y no es extraño que *El Estandarte* por cualquier lado los busque.

A bien que el colega no sabe disimular los bastante, y confiesa que aquello pasaba en los mejores tiempos del partido.

¡Que tiempos aquellos!

¡Ya no volverán!

Así y todo, y por si acaso, *El Estandarte* saca punta á su suelto:

«Conviene, sin embargo, que gentes oficiosas no contribuyan á axicar impresionabilidades sino á templarlas, porque el partido liberal conservador tiende y debe tender cada día mas á la unión de todos sus hombres importantes, acogiendo hasta los errores de los amigos con benevolencia y seriedad.»

Antes de poco, y acuértese el lector de lo que ahora decimos, saldrá en los diarios conservadores una frase célebre, atribuida con razon ó sin razon al señor Cánovas.

Preguntaban á este su opinión acerca de tres hermanos muy ilustrados y eminentes, pero no menos sutiles y sinuosos.

Y él contestó al punto:

—«Las tres hijas de Elena.»

LA OPINION.

PALMA 17 DE ENERO DE 1885.

Para que nuestros lectores conozcan los horrores causados por el terremoto, publicamos la carta que nuestro muy querido amigo D. Mariano Araas, ilustrado director del *Liberal* de Madrid, dirige desde Granada á su periódico.

Publicaremos las cartas que nuestro distinguido compañero seguirá seguramente publicando, y que darán conocimiento exacto de esa inmensa catástrofe.

DESDE GRANADA.

Mis queridos compañeros: Tres horas hace que he llegado con mis compañeros de comision del Circulo de la Union Mercantil, y ya hemos podido formar un juicio aproximado de la situación en que se encuentran los pueblos de esta provincia castigados por los terremotos y de sus necesidades más apremiantes. Verdad es que así el gobernador como el ilustrado director de *El Defensor de Granada*, señor Seco de Lucena, como nuestro buen amigo Alvarez de Toledo, nos han facilitado inmediatamente cuantos datos necesitábamos, con una solicitud nunca bastante agradecer. Prescindiendo, pues, de consideraciones sobre la magnitud de la catástrofe, que ningun elemento nuevo llevarian al conocimiento del público, y voy á exponer lisa y llanamente, en breve resumen, el estado de las localidades perjudicadas y el remedio más eficaz y asequible, dejando las descripciones particulares para cuando pueda hacerlas sobre el terreno.

Alhama y Albuñuelas, son las poblaciones más duramente castigadas por el terrible sacudimiento de la noche del 25 de Diciembre. Más de la mitad del primero y casi totalmente el segundo, han sido destruidos. Esto era ya sabido. Pero lo horrible es, que bajo los escombros de la Alhama destruida, yacen todavía muchos cadáveres, cuyo hedor trasciende á gran distancia sin que sea posible librar á los vivos de aquel peligroso ambiente, por los graves riesgos de emprender trabajos de descombramiento sin una dirección inteligente y obreros bien instruidos. Todo el mundo conviene en que tal empresa no puede realizarse pronto y bien, sino el cuerpo de ingenieros militares ó otro análogo, como el de los mangueros de Madrid. El deterioro de los uniformes, que al decir de las gentes, alegó como excusa el señor ministro de la Guerra, para negar el concurso del cuerpo de ingenieros, no parece á nadie causa bastante, considerando los recursos que el Estado dispone para hacer frente á la calamidad.

Después de esto, lo más urgente es facilitar viviendas á las familias pobres que duermen á la intemperie ó en chozas y cabañas de retama, con una temperatura glacial, escaso abrigo, y lluvia ó nieve casi constantes desde que ocurrió la catástrofe.

Alhuñuelas se encuentra todavía en peor estado. La destrucción de sus edifi-

cios ha sido total, sus recursos son menores; el aiejamiento de la capital le ha privado de muchas limosnas que han llegado ya á otros pueblos, y la misma pobreza de sus habitantes impide arbitrar esos acomodamientos provisionales en barracas y chozas, que sirven de gran consuelo cuando se tiene fé en la caridad y el patriotismo de los españoles.

El pueblecillo de Güevejar ha tenido un fin aun más triste. Su situación, en una eminencia, á pocas leguas de la capital, ya lo exponía á frecuentes hundimientos; pero el terremoto acabó con él tan de cuajo, que sus habitantes han abandonado en totalidad aquellos siniestros lugares, diseminándose por la provincia, con propósito de renunciar á toda idea de reconstruir el pueblo.

Tras estas poblaciones, siguen por la importancia de sus desgracias Arenas del Rey y Ventas de Zafarraya.

En Arenas del Rey se han derrumbado la casi totalidad de los edificios; han sido extraídos de las ruinas 118 cadáveres y todos los vivos habitan chozas de retama ó abolagas.

Ventas de Zafarraya ha tenido 73 muertos entre su población que no excedía de 1.000 almas. Ni una sola casa queda en pié y ni el pobre recurso queda en pié y ni el pobre recurso queda á sus habitantes de construir chozas, porque no hay allí elementos para ello. Viven por lo tanto á la intemperie.

Yayena ha sufrido también mucho; cuenta diez muertos, pero son pocos los edificios destruidos.

El pueblo de Santa Cruz ha sido totalmente destruido, con pocas víctimas, por fortuna. Allí han podido construirse barracas de madera, apoderándose para ello el pueblo de las tablas que en cantidad considerable poseía en la localidad el alcalde de Alhama Sr. Jimenez Negro.

Cuéntanse entre los pueblos dañados por el fenómeno geológico, Jatar, Fornes, Talará, Zafarraya y Muchas. En todos estos hay edificios destruidos; en algunos víctimas que lamentar; pero fuera del pánico que obliga á los moradores á vivir en barracas ó chozas, precaución muy generalizada en la capital y la mayor parte de los pueblos de la parte Sur de la provincia, ni en ellos ni en los restantes hay motivo de preocupación para los que tanto se interesan en el remedio de tales desdichas.

En cuanto á la necesidad de socorrer miserias presentes y la oportunidad de su llegada, diré poco, porque son incompletos mis informes. Pueblos hay como Santa Cruz, Ventas de Zafarraya, Yayena y Jatar, donde hasta anteaer no se había presentado alma alguna caritativa. La primera en llegar fue, por qué no decirlo? el alma de la prensa; representada por el Sr. Seco de Lucena, que aquí como en Madrid, como en todas partes, hizo un llamamiento á la opinión y se vió pronto con valiosos recursos que inmediatamente fueron á manos del pobre, hoy sale para su tercera expedición, que sin duda, será tan eficaz como las anteriores, porque el Sr. Seco, con perfecto conocimiento de las necesidades locales, ni dá más de lo que realmente debe, ni á personas, cuya situación no lo merezca, ni en forma inadecuada. Quiere decir con esto, que la distribución no ha de hacerse irreflexivamente á todo perjudicado, sin más examen, ni ha de consistir el socorro, á mi juicio, en metálico ó en especies, cuando en rigor hay atenciones de más vital interés y de mayor importancia para las que deben reservarse los cuantiosos donativos de la caridad y del patriotismo.

Indicaré sobre este punto una idea que me propongo ampliar después.

El terremoto del 25 de Diciembre (por que los sucesivos no han causado perjuicios materiales) ha dejado sin vivienda á muchos centenares de familias en diez ó doce pueblos de esta provincia, y con la vivienda una parte del ajuar. Otras también, y esto sí que es irreparable, han visto desaparecer á sus deudos, y con ellos, en no pocos casos, el único ó principal sustento. Pero excepción hecha de esta última circunstancia, si las viviendas han quedado arruinadas, los medios de subsistencia existen hoy en condiciones iguales á los que cada familia tenía antes del terremoto; pobres, ricos, ó medianamente acomodados, ahí tienen sus tierras, sus industrias, sus comercios, ó sus brazos para vivir como vivían antes, salvo aquellos casos en que la ruina de una casa alquilada, ó la pérdida de una cosecha priva tal vez de los recursos contados para un año. ¿A qué y cuanto deben llegar los socorros de la caridad nacional?

A mi juicio, sin desatender necesidades apremiantes nacidas de las mismas des-



# ARADOS

MÁQUINAS AGRÍCOLAS.  
MÁQUINAS VINÍCOLAS.  
MÁQUINAS INDUSTRIALES.  
BOMBAS DE TODAS CLASES.  
MOTORES DE VAPOR.  
MOTORES DE VIENTO.

## PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parsons)

DESPECHO: Mon-  
tera, 29.  
D. PÓSITO: Clau-  
dio Coello, 43.

# Madrid

Catálogos franco y gratis a quien los pida.  
22

24 MEDALLAS DE ORO

# DOLOR

**Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.**—Curación radical con el Régimen Americano TOMSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicación, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamación desaparece a la 2.ª fricción.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NOROCCIDENTAL, Rambla de Cataluña, 104, principio, Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

# Asnologia.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado a los mayores y más principales de toda su raza. Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial a un real el ejemplar.

# Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.  
Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

# Recaudadores

Expositores y pa-peletas de apremio.  
Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

**VENTA.**—Se vende el predio Son Paladi en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra é higueral. Dará los pormenores que se deseen al propietario D. Pedro Ramon Caidell, en la villa de Algaid.

# AVISO.

Un joven forastero desea encontrar en un punto céntrico una casa particular en donde pueda vivir en familia, pagando nueve reales diarios por toda asistencia. Se reciben los avisos en la tienda de ropa Plaza de Cort número 15.

# REMEDIO

**Contra los Sabañones O SEDAS INSTANTÁNEO.**  
Se vende calle de la Misión número 15.

# PRENSAS Y COPIADORES

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

# PLAGUETAS DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

# OBRAS DE VENTA

## En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
- Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
- Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Botella y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.
- Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
- Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
- Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
- Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
- Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
- Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
- Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
- Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.
- Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
- Diarios de navegación los hay a varios precios.
- Cuadernos de Biliócora, a diferentes precios.
- Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
- Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
- Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
- La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.
- La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
- Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
- Reduccion de kilos a libras y métricas por J. S.—Un real.
- Aferra qui pot ó el baile dels tres cirramills, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
- Los explotadores, novela original por la Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

# ENFERMIOS DE LA VISTA

### NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por consistir en ellas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricóff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE.  
Se expone únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.ª; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

# UNA VERDAD. Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra lacré.
  - Un portaplumas.
  - Una docena plumas.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacie núm. 14, frente la Diputación Provincial.

# Retratos á 2 rs.

Calle de la MISIÓN número 15.  
Con las comodidades necesarias.

# TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.  
Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

# Altas y Bajas

DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL.  
Véanse en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

**NODRIZA.**—Una que reúne buenas circunstancias de es cistura para criar en casa de los padres de la misma. En esta imprenta informarán.

# A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

# EL PANCARITAT DE ARRACÓ.

Comedi en un acto y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.  
Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.  
También se vende en el mismo establecimiento Sa R. voluicó de un poble del mismo autor.

# MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.  
Se vende a dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

**CASA LE HUESPEDES**  
calle del Obispo, número 5, principal.  
Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos.  
Se sirven comidas a precios convenientes. Trato emeñado y económico. 189

# CAJISTAS.

En la imprenta de este periódico se necesitan dos:

# OZON-SULFUR-NIKELS

Estratización de las pastillas medicamentosas para curar la salud completa.  
Dr. Richar Nikels, 14, Imo, via, Berlin

Premiado 19 veces.

G. N. de. m. em. de. honor.

Congreso Médico: Berna 14 Junio 1881.  
Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometis, cabiendo os el placer de poder manifestar que con el ESPECIFICO se curan con ventaja las Aguas Minerales Sulfuradas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAU-K y SIMMERHAM.

**AIRUELAS** Sarampión, Escarlatina, Eruptiva é Infecciones las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TISIS** Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las de Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrófular, Sifilí, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Honorables por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Cura, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.  
PRECIO: Enaña 6 pesetas.—Portugal 1080 Reils.

Lo expone el Doctor MUTGÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.ª—Barcelona el que contestará gratuitamente a las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

# VIAGES A LA AMERICA DEL SUR.

Salidas fijas del puerto de Barcelona, el 15 de cada mes, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá para dichos puntos el 15 de Enero, el vapor-correo francés.

# POITOU

de 5000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros.  
Se despacha en Palma, plaza Copiña, número 5 entre-uelo.

# Fósforos isn humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

# Pérdida.

Hace algunos dias se extravió por la carretera de Sóiler una cartera de bolsillo con algunos billetes de banco y dos libros de cuentas. A la persona que los presente en esta Redacción se la gratificará con 200 reales.

# CALENDARIOS

**AMERICANOS**  
con epigramas, anécdotas, charadas y otras muchas curiosidades morales é instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos.  
Véndense a precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

# Se alquila un primer piso

de una casa seguan, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demas comodidades—calle de Ribera, 43.

# Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcón, en la de Palacio. En el principal informarán.

**COMPANIA CURTIDOBA E INDUSTRIAL**  
Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del Artículo 9 de los estatutos de la sociedad se avisa a los Señores accionistas el pago del 12 dividendos pasivo de un cinco por ciento del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo del 15 al 20 del próximo Enero. Palma 19 Diciembre 1884—El Administrador, Ceane Bauza.